

Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185133
 Fax :

Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 19-07-2013 16:31:31
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2674-785-CM13

SEÑOR (ES) :	CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) :	Ricardo Michell Amiot Ricardo Michell Amiot
DIRECCIÓN :	Avenida Huanhuai 1061 La Serena Región de Coquimbo	FONO :	(56)(51)553000
RUT :	78.359.230-4	FAX :	(56)(51)224605

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE CAMARA, DATA Y SOPORTE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-07-2013
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Karina Muñoz 56-02-28185133 kmunoz@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45111609	Proyectores multimedia	1		(890558) VIDEOPROYECTO R ACER LED K330 + BOLSO REGALO UNIDAD 899568	(890558) VIDEOPROYECTOR ACER LED K330 + BOLSO REGALO UNIDAD; Código: ;Región : RM	691,13	0,00	0,00	691,13
45111802	Soportes de televisión	1		(873408) SOPORTE KLIPX KPM-410B 882408	(873408) SOPORTE KLIPX KPM-410B; Código: ;Región : RM	22,03	0,00	0,00	22,03
45121504	Cámaras digitales	1		(908911) CÁMARA FOTOGRÁFICA NIKON D3100+18/55VR UNIDAD 922354	(908911) CÁMARA FOTOGRÁFICA NIKON D3100+18/55VR UNIDAD; Código: 46806;Región : RM	635,91	0,00	0,00	635,91

Neto	US\$	1.349,07
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.349,07
19% IVA	US\$	256,32
Total	US\$	1.605,39

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal



Observaciones:

Adquisición de Cámara fotográfica, Data y soporte, según memo N°771, Centro Desarrollo Económico, valor dólar \$499.52.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

- Archivo Dideco.-